



OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.13.

22351

Distrito Metropolitano de Quito, a

16 JUL 2013

Señor Edison Fernando Escobar Salazar Presente.-

De mi consideración:

3555

Pongo en su conocimiento que por Resolución Nº SC.IJ.DJDL.Q.13. , y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, he designado a usted Liguidador de la compañía HILDEGARD S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIÁ CHIRIBOGA SÁNCHEZ DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN

Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

0 2 OCT. 2014

Edison Fernando Escobar Salazar LIQUIDADOR 170673625-1

PNV/ Ref.816 Exp. 156113 frámite 36136-0

🚅 Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 66000

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	43784
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14880
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/07/2013	
FECHA ACEPTACION:	02/10/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HILDEGARD S.A.,EN LIQUIDACION	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706736251	ESCOBAR SALAZAR	LIQUIDADOR /	INDETERMINADO)
	EDISON FERNANDO		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1750 DEL: 12/07/2006 NOTARIA: 13 DEL: 05/06/2006 DISL. RM# 3792 DEL: 18/09/2014 XL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTÍL DEL CANTÓN ŒUITÓ

DIRECCIÓN DEL BEGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1